

NOTA

097/016/009

A. ESPAÑA 1975-19801 Los datos del cambio

-El 20 de Noviembre de 1.975 muere Franco y deja, "~~atado y bien atado~~", un sistema político "sui generis", cuyas características son: concentración del poder en un dictador; ~~totalitarismo político~~; <sup>una especie de</sup> ~~democracia~~ <sup>corporativa</sup> ~~orgánica~~; carencia de libertades públicas; inexistencia de partidos políticos; economía protegida y tutelada por el Estado; inexistencia de centrales sindicales y de organizaciones patronales.

-En 1.980, España es una monarquía <sup>democrática</sup> ~~democrática~~; una democracia parlamentaria similar a las que existen en los otros países desarrollados de Occidente; todos los partidos políticos están legalizados; la soberanía reside en el pueblo; se han celebrado dos referéndums nacionales, otros dos en Cataluña y el País Vasco, dos elecciones generales en 1.977 y 1.979, otras dos para elegir los parlamentos vasco y catalán y unas elecciones municipales en 1979; están reconocidos y garantizados los derechos humanos y las libertades públicas; existen centrales sindicales y organizaciones patronales.

En el aspecto social, España es una comunidad de 37 millones de habitantes con características similares a las otras sociedades de Europa Occidental: La familia tiene una media de algo menos de tres hijos; no existe el analfabetismo; la renta per capita está alrededor de los cinco mil dólares; está admitido el divorcio; se abolió la pena de muerte; se está consolidando la economía de mercado.

La única diferencia sociológica importante está en la pirámide de edad, que es algo más joven que en Europa, como consecuencia de que nuestro crecimiento demográfico anual es del uno por ciento y el de Europa Occidental no llega al 0,8% .

2 Ni reforma, ni ruptura

Este cambio pacífico y espectacular y quizás único en la Historia, se ha conseguido a través de un proceso singular.

No ha habido ruptura con el pasado <sup>ni</sup> se ha reformado simplemente el sistema anterior.

Se partió de un régimen político ilegítimo pero que tenía una legalidad formal, para desde esa legalidad crear una nueva legitimidad democrática y una nueva legalidad del Estado, sin vacío de poder ni traumas ni revoluciones violentas.

Todo ha cambiado <sup>pero</sup> pero nadie ha sido excluido. Los españoles han vuelto a España, y nadie, absolutamente nadie, ha tenido que irse.

La dictadura se ha disuelto en la sociedad, en lugar de ser derribada violenta y drásticamente. La sociedad española la ha absorbido de forma irreversible, en un proceso de innovación social, de cambio político y de legitimación de las nuevas estructuras del poder. <sup>Un proceso que ha sido posible, esencialmente por la coincidencia de dos factores: una institución, la</sup>

3 La democracia es algo muy difícil de alcanzar

Los americanos piensan que la democracia es algo natural y casi espontáneo.

Los europeos, y los españoles en particular, sabemos que no es así. La democracia es un ideal tremendamente costoso de construir y de consolidar.

El sistema político de Estados Unidos es una de las tecnologías más difíciles de exportar y de arraigar en otros países con realidades históricas y sociales muy distintas.

España está luchando con todas sus fuerzas por consolidar la democracia; estamos aprendiendo a vivir en democracia y estamos construyendo una democracia a nuestra medida, de la única manera posible, es decir, por aproximaciones sucesivas. <sup>J</sup> ~~Tengan en cuenta, por ejemplo, que ustedes se pasan la vida eligiendo, practicando la democracia.~~

En mi país, un español que tenga ahora sesenta años, votó por <sup>democráticamente</sup> ~~libremente~~ primera vez en 1.977, es decir, cumplidos los 57 años.

B. LOS PELIGROS DE LA DEMOCRACIA

Como ustedes saben, la libertad es una planta absolutamente frágil. La libertad hay que defenderla cada día.

Nosotros queremos que España sea una sociedad de libertades y estamos luchando por asentar y mantener la democracia.

Lo estamos intentando en unas condiciones especialmente difíciles, que se derivan de unos elementos que nosotros no podemos controlar: la crisis internacional.

Parece que la historia se repite, aunque esta vez con resultados distintos.

La Monarquía española se enfrentó con el vacío político que dejaba la dictadura de Primo de Rivera, en plena crisis de 1.929. Duró pocos meses.

La Monarquía de Don Juan Carlos ha superado ya el vacío político dejado por Franco en la plenitud de la crisis que se inicia a finales de 1.973.

Yo voy a exponer, con realismo y con sinceridad, cuáles creo que son los factores que amenazan a la democracia española; factores que no son exclusivos de nuestro país, pero que sí adquieren en España una dimensión muy particular.

### 1 La <sup>situación</sup> ~~evolución~~ económica

A pesar de los esfuerzos realizados, especialmente a partir de 1.977 y a pesar del éxito que supusieron los Pactos de la Moncloa, la realidad económica sigue siendo preocupante, como en todos los países de Occidente, con la única diferencia de que España tiene, por la juventud de su democracia, menos defensas quizás para aguantar las consecuencias de la crisis. Por eso, necesitamos ahora más que nunca, el apoyo y el respaldo de las otras democracias occidentales.

Los datos son muy claros:

- Un índice de inflación del 16%, similar al de Estados Unidos.
- Un paro que representa un 11% de la población activa y que afecta fundamentalmente a la juventud.
- Un crecimiento del producto interior bruto que se sitúa entre el 0 y el 1% anual.
- Una balanza de pagos que volverá a ser deficitaria en 1.980.
- Una participación del Estado que equivale a un 30% del producto interior bruto.

Como verán, una situación muy parecida a la de otros países y frente a la cual <sup>un</sup> ~~el~~ Gobierno es optimista en cuanto a su evolución futura siempre que no se deteriore, aún más, las circunstancias internacionales.

### 2 Una cierta insolidaridad

Una de las características de la manera de ser de los españoles es su tendencia histórica a la división y a la insolidaridad.

Esto explica una serie de fenómenos que producen tensiones que pueden ser negativas en relación con el proceso democrático:

→  
 -La excesiva proliferación de partidos políticos, tanto nacionales como regionales (~~contar la anécdota de la concejal de la agencia de noticias de China~~) <sup>concejal</sup> (responsable Nueva China, no se explica como en las elecciones catalanas, pueden ser elegidos por la directiva de P. S. A.).

- Las tendencias autonomistas de nuestras regiones.
- La insolidaridad de la población activa respecto a la población pasiva.
- La insolidaridad de unos sectores de trabajadores respecto de otros, lo que acelera la inflación y dificulta la lucha contra el paro.
- El recurso permanente a la huelga, sin visión de los intereses colectivos.

### 3 Las tensiones autonómicas

Este es, sin duda, el gran problema político de nuestro país, que afecta a su propia estructura y que condiciona nuestro futuro.

Permítanme un ejemplo.

En 1.873, Roque Barcia, Presidente del Cantón de Cartagena, en la provincia de Murcia (un municipio de unos veinte mil habitantes), amenazó al Gobierno español que si no se atendían sus deseos, los habitantes del Cantón de Cartagena se harían miembros de la república anglo-americana, es decir, de Estados Unidos.

Para entender el problema autonómico es necesario pensar que España es un conjunto de pueblos antiguos, asentado en tierras y culturas diversas, unificados en un largo esfuerzo secular.

Tuvimos anhelos comunes y una Institución común, la Corona, que fue el elemento integrador que sostenía el mosaico hispánico, no sólo en la Península sino también al otro lado del Océano.

Porque piensen ustedes que en un momento determinado, Felipe IV pudo decir que España no era más que una parte menor de la Monarquía española <sup>(una niña en Cartagena de Indias, al aplaudir al Rey Juan Carlos I que es el Rey de Bogotá)</sup> (~~contar la anécdota del Rey de Bogotá~~).

La unidad conquistada con tanto esfuerzo sufrió luego, en el último siglo y medio, el azote de las guerras civiles, tanto en la metrópoli como en los países de Hispanoamérica.

Y así en los territorios que mantenían su antigua identidad, surgieron los nacionalismos que dieron lugar a la independencia en Hispanoamérica y a fuertes tensiones en España, todavía no superadas.

Nuestra Constitución de 1.978 ha acogido y asimilado las exigencias autonómicas del País Vasco y Cataluña, reconociendo la fórmula

estatutaria, ~~la~~ idea de nacionalidad y el concepto de derechos históricos.

Sin embargo, y es preciso reconocerlo, hemos cometido el error de alentar excesivas expectativas autonomistas, hasta el punto de que todas las regiones españolas consideran la autonomía como un privilegio y plantean demandas autonómicas como el País Vasco y Cataluña.

Esta situación implica:

-Que nuestra Constitución va a seguir abierta durante mucho tiempo, con todos los peligros que ello representa.

-Que continuará la tensión a aumentar el gasto público, ~~hasta límites intolerables para nuestra economía.~~

-Y que habrá que proceder a las reformas precisas para adecuar los mecanismos de descentralización y de división administrativa a <sup>las</sup> demandas autonómicas que coinciden en cierta medida con el hecho federal.

Y sin embargo, nuestro Estado de las Autonomías se diferencia conceptualmente, sin posibilidad ninguna de confusión, del Estado Federal.

En el federalismo, las unidades soberanas menores renuncian a parte de su soberanía y se federan para constituir un Estado al que delegan una serie de competencias de carácter general.

En el Estado de las Autonomías, la única unidad soberana nacional renuncia a parte de esa soberanía y la cede a los territorios autonómicos, para que ejerzan una parte de las competencias que correspondían al Estado nacional.

En todo caso, el proceso autonómico español es muy complejo, quedan por resolver problemas básicos como la fiscalidad, la educación y la policía, que puede acabar creando tensiones que pongan en peligro la propia estructura del Estado.

Somos conscientes de estas dificultades y estamos dispuestos a superarlas, manteniendo la unidad nacional.

Los resultados de las elecciones al Parlamento Vasco y al Catalán permiten ser optimistas, puesto que han triunfado opciones moderadas equivalentes, en cuanto al modelo de sociedad que defienden, a lo que Unión de Centro Democrático y el Gobierno del Presidente Suárez representan a nivel nacional.

El entendimiento es posible y estoy convencido que en muy pocos años, las autonomías serán el gran factor de dinamismo nacional y contribuirán a enriquecer y consolidar la unidad española.

#### 4 El desencanto .

En España existe, casi ilimitadamente, la libertad. Por eso, cuando podemos hacer lo que queremos, sería imperdonable que no hiciésemos lo que hay que hacer.

Y sin embargo, es evidente que en lugar de una gran ilusión colectiva, basada en lo conseguido hasta ahora, hay un evidente desencanto y una cierta preplejidad.

El pueblo español había puesto demasiadas esperanzas en la democracia y ahora contempla, con desencanto, que la democracia no es el remedio milagroso que soluciona, por sí sola, todos los problemas.

Y así surge la perplejidad, la inhibición, la crítica y la desilusión.

Frente al optimismo excesivo de los primeros meses de la transición, aparece ahora un pesimismo y un catastrofismo que no están en absoluto justificados.

Nuestra situación ahora es mucho mejor que en 1.975. Sin embargo antes había esperanza y ahora predomina el desencanto.

---

### C, LOS FACTORES POSITIVOS

He dicho que nuestra situación ahora es mucho mejor que en 1.975 y voy a intentar demostrarlo. Para ello, me voy a referir a una serie de hechos que son extraordinariamente positivos y que permiten contemplar el futuro con realismo esperanzador.

#### 1 La consolidación de la Monarquía

Como institución no política.

Como encarnación del país.

Como cabeza de la nación.

Como una institución que permite el cambio sin riesgo.

Como una institución que permite audacias mayores.

Como símbolo de la unidad de España.

Como vínculo de la unidad con Hispanoamérica.

#### 2 La irreversibilidad del proceso democrático

Hemos superado el punto de no retorno.

Nadie pretende "volver la vista atrás".

Los españoles desean vivir en libertad y son conscientes, como decía Tocqueville, que la lucha por la igualdad puede acabar con

la libertad.

Por eso, los españoles siguen votando las soluciones opuestas al marxismo y el colectivismo socialista.

España ha optado por la libertad y ya no está dispuesta a renunciar a ella.

### 3 Las actitudes contrastadas del Ejército y de la Iglesia

En los cinco años transcurridos, el Ejército y la Iglesia, no sólo no han sido, como en otras épocas históricas, factores reaccionarios o de regresión, sino que han contribuido decisivamente a la consolidación de la democracia.

Si, a pesar de los altos mandos militares asesinados y de las múltiples presiones recibidas, el Ejército se ha mantenido fiel al Rey y a la Constitución, es lógico pensar que siga siendo así en el futuro. Sobre todo, cuando los altos mandos de la época franquista han pasado ya a la reserva.

Lo mismo puede afirmarse respecto a la Iglesia.

### 4 La mejora de las relaciones industriales

*copiar hoja aparte anexo.*

### 5 El progreso educativo

Puede afirmarse que en España no falta un sólo puesto de estudios y que el número de estudiantes, en relación con la población total, es muy similar o incluso superior al de otras democracias europeas.

Cara al futuro, el gran reto es la mejora de la calidad de la enseñanza, pero partimos ya de un elemento consolidado que es la existencia de los puestos de estudio que demandaba nuestra sociedad.

### 6 El cambio social ~~en~~ acelerado

Tan espectacular como la transición política ha sido la evolución social.

Este cambio social <sup>que</sup> acelerado, por una parte es un factor de tensión y de desequilibrios, por otra, es un elemento positivo y casi definitivo a la hora de enfrentar el futuro:

- La población española es cada vez más pacífica y sensata, como ~~in~~ lo ha demostrado en las sucesivas oportunidades electorales.
- La estructura ideológica, como lo demuestran las elecciones, es muy estable.
- La libertad de pensamiento y de expresión son un hecho totalmente asimilado por nuestra comunidad.

(para incluir en "relaciones industriales")

- - - -

Después de la muerte de Franco, la forma más agresiva de actividad sindical se incrementó de manera notable. Sólo funcionaba un sindicato, el comunista CC.OO. (Comisiones Obreras) y su ambición era tomar, con armas y bagajes, los sindicatos franquistas; cuando cooperaban con el Gobierno era con el espíritu de conseguir que el Partido Comunista tuviera un papel político mayor. Cinco años después, la situación es mucho menos alarmante. A pesar del bajo índice de afiliaciones (el 15 % de la fuerza laboral tiende a la militancia) ha comenzado una pugna entre las CC.OO. y el Sindicato Socialista UGT. Este último actúa de manera más realista y moderada: en 1979 la UGT firmó un pacto con la Federación de Empresarios (CEOE), pacto que limita las reclamaciones salariales a cambio del reconocimiento de los sindicatos dentro de las empresas. Las principales cláusulas de este acuerdo fueron recogidas por el "Estatuto de los Trabajadores, ley laboral recientemente aprobada.

*exigencias*

- Se acabaron las ~~exigencias~~ dogmáticas, tanto en lo religioso como en lo intelectual. Se ha abierto el camino al diálogo y al entendimiento.

-Se han simultaneado, con éxito, la revolución burguesa y la proletaria.

En último término, y tal como ya he dicho antes, la sociedad española es muy parecida, en lo esencial, a las sociedades europeas más desarrolladas.

7 El protagonismo internacional

Es, sin duda, uno de los aspectos en el que el cambio ha sido más radical.

Recuerden ustedes, los últimos meses del franquismo, con un bloqueo internacional muy similar al de 1.945, y piensen en la España actual, admitida y aceptada en el ~~club~~ <sup>club</sup> de las democracias, en todos los organismos e instituciones internacionales.

Nuestro propósito es que España, como ~~el~~ <sup>un</sup> estado de ~~la~~ libertad, ocupe el papel que le corresponde en el mundo internacional y entendemos que ese protagonismo internacional es un factor positivo que garantiza en gran medida la estabilidad interna de nuestra democracia.

LA POLITICA EXTERIOR

Y con esto quiero entrar en la última parte de mi exposición, convencido de que quedan muchas cosas por explicar, pero con la seguridad de que podré hacerlo en el coloquio que vamos a tener a continuación.

1. La posición básica de España en el ámbito internacional

Antes que nada quisiera dar algunos datos que pueden ser expresivos para comprender que estamos, también a nivel internacional, en un proceso de cambio acelerado.

La gran responsabilidad histórica de nuestras naciones <sup>de</sup> ser capaces de dar respuesta a ese hecho histórico nuevo que es la aceleración del cambio, el tener que vivir en un cambio casi permanente.

Nos encontramos con un problema demográfico, que está claramente expresado en el hecho de que en 1.830 había unos mil millones de personas en el mundo y en el año 2.000 habrá seis mill millones.

También es evidente el nuevo poder de la ciencia; el desarrollo de la energía nuclear, la bioquímica, <sup>la</sup> ~~el~~ informática, etc.

Hay que adaptarse a una nueva situación del mundo que viene caracterizada por:

- La población rural aumentará poco. Aumentará la urbana. Todo ello crea una serie de problemas psicológicos, políticos, administrativos y culturales.
- Se produce un paulatino agotamiento de los recursos naturales, especialmente de los energéticos, como son el petróleo y el uranio.
- La producción alimenticia de los países en desarrollo no se corresponde al aumento de las necesidades que se producen en esos propios países y sobre todo en los subdesarrollados.
- La evolución de las ciencias ha llevado como consecuencia una falta de creencias colectivas. Lo que en otro tiempo representaron las Cruzadas, el colonialismo, la lucha por la libertad o el marxismo, están desapareciendo y son ideales que no se sustituyen por ningún otro.

La sociedad de consumo es probablemente la que menor duración histórica va a tener. Prácticamente de 1.960 a 1.973.

Nos encontramos en una situación que puede definirse como el paso histórico de la cantidad a la calidad.

Una sociedad no puede vivir sin creencias colectivas.

Las creencias son minoritarias pero intensas. Nuestra obligación es promover el desarrollo cultural, que no es tarea sólo de los Estados sino de toda la sociedad, de toda la comunidad humana.

Dentro de este contexto, puede afirmarse que en el mundo actual vivimos una época nueva, que se caracteriza por la existencia de grandes bloques de países, de tensiones entre ellos, lo que representa un cambio sustancial respecto al siglo anterior, caracterizado por el imperilismo y el colonialismo.

El siglo XX pasará a la Historia, sin duda, como el siglo de la coexistencia, de la distensión.

Coexistencia que se manifiesta básicamente en dos planos:

-Coexistencia ideológica entre el Este y el Oeste, es decir entre la sociedad de libertades y la sociedad colectivista o marxista, ~~de países ricos y países pobres.~~

-Coexistencia económico-social entre el Norte y el Sur, es decir entre los países ricos y los países pobres. (2)

Ante ~~esas dos grandes tensiones que caracterizan la vida interna-~~  
~~cional,~~ la posición de España es clara e inequívoca:

-En lo que se refiere al <sup>terreno</sup> ~~plan~~ ideológico, los españoles hemos opta-  
do de manera definitiva e irreversible por la libertad, por la so-  
ciedad de libertades. <sup>y, en tanto,</sup> No estamos dispuestos a transigir en los  
principios, <sup>pero si a</sup> ~~ninguna sea~~ mantener relaciones con todos los Estados y  
países, sea cualquiera su ideología, con el fin de favorecer la  
distensión y la coexistencia.

-En el terreno económico-social, España, que forma parte del grupo  
de países más favorecidos, propugna una más justa distribución de  
la ~~riqueza~~ a escala internacional, convencida de que es la única  
forma de poder alcanzar una paz estable y duradera, que supere este  
período transitorio de coexistencia, para llegar a una auténtica  
convivencia internacional.

Por eso, la nueva Monarquía española se ha convertido, desde  
el primer momento, al igual que los Estados Unidos en los últimos años,  
en paladín y defensora a ultranza de los Derechos Humanos, tanto en el  
aspecto de libertades públicas y derechos políticos, como también en su  
aspecto fundamental de derechos económicos y sociales, de mejora del ni-  
vel de vida, de extensión de la educación y de igualdad de oportunidades  
para todos.

España, <sup>considera que sólo si</sup> cuando se ~~garantizan~~ los Derechos Humanos a nivel  
universal, se evitarán los riesgos de la violencia y de la guerra fría <sup>y</sup>  
~~ya se podrá iniciar,~~ con paso firme, el camino de llevar a una sociedad más  
justa y una auténtica convivencia de todos los pueblos.

Por eso, la Monarquía española, desde el comienzo, tal y  
como ocurre en este país, se ha convertido en paladín y ~~defensora de los~~  
~~Derechos Humanos de todos los pueblos, por entender que sólo así podrán~~  
~~superarse las actuales tensiones~~ y sólo así se alcanzarán un nuevo tipo  
de relaciones internacionales, basadas en la justicia, y se conseguirá es-  
tructurarlo un orden nuevo, cimentado en la armonía de libertades y no en  
la imposición de uno o varios países.

En este sentido, ofrece especial significado la Conferencia  
de Seguridad <sup>y cooperación</sup> Europea, a celebrar en Madrid el próximo otoño.

La postura de mi Gobierno es clara. <sup>Si</sup> dicha Conferencia ha de  
contribuir a mejorar la coexistencia y la distensión, debe celebrarse. En  
ningún caso, España será un obstáculo para su realización. Si los miem-  
bros de la Conferencia consideran que su desarrollo puede ser positivo

para la causa de la paz y de la defensa de los Derechos Humanos, España aportará todo lo necesario para el mejor éxito de la Conferencia, en la medida que las circunstancias lo permitan.

2 España país europeo y Occidental

En este apartado deben incluirse al Meercado Común, al Tratado con Estados Unidos y a la OTAN.

3 La vocación americana de España

~~En este apartado, puede hacerse referencia al Pacto Andino y a Centroamérica.~~

*4. Pacto Andino y Centroamérica*

Pienso que, en los últimos años, se ha producido un cambio importante en las relaciones entre España e Iberoamérica. Porque quierase o no, Iberoamérica es un reflejo de España y la evolución de España está condicionada por los otros países hispánicos de más allá del Océano.

Por eso, el éxito o el fracaso de las experiencias españolas tienen un reflejo inmediato en los países iberoamericanos, para bien o para mal.

La consolidación de la democracia en España debe ser un ejemplo y un camino, y de hecho lo está siendo, para que muchos países hispánicos puedan superar también <sup>sus</sup> los problemas históricos de desequilibrio político y social, para alcanzar una plena madurez en libertad.

~~Y pienso que esa realidad está siendo captada también en el resto del mundo en que los demás países, incluido Estados Unidos, empiezan a pensar que es prácticamente imposible solucionar el hecho hispanoamericano, sin tener en cuenta a España, sin incluir a España en la solución.~~

Mi país, una vez consolidada la democracia, está dispuesta a llevar a cabo ese papel que el Rey Don Juan Carlos ha definido con claridad, al plantear la conveniencia de que exista, de hecho, una Comunidad Iberoamericana de Naciones, que aborde y solucione los problemas en conjunto.

España puede y debe ser un puente tendido entre las democracias occidentales y los países iberoamericanos, para superar los problemas de <sup>las tensiones</sup> tensión ideológica. Y debe ser un puente entre los países ricos del Norte ~~de~~ e Iberoamérica, para lograr, primero, una coexistencia en lo económico y social y, después, una auténtica convivencia, basada en unas relaciones más justas.

4 El Norte de Africa

~~Aquí se puede hacer también una referencia a Guinea.~~

5 Oriente Medio

6 El problema de Afganistán

~~Aquí se puede hacer mención a la posición española respecto a los Juegos Olímpicos.~~

7 Las relaciones entre Estados Unidos e Irán

~~Aquí se puede hacer referencia a la posición de España como aliado leal de los Estados Unidos.~~

8 La nueva situación respecto a Gibraltar

9 Y para terminar, Israel

---

CONCLUSION

Para terminar, creo que es posible hacer un balance positivo de lo ocurrido en mi país en los últimos cinco años. Pienso que el pueblo español ha hecho una inversión importante para conseguir la democracia y la libertad. Naturalmente, ese esfuerzo tiene unos costes inevitables, y, en la actualidad, nuestra mesa está llena de facturas que tenemos que pagar en los próximos años.

Lo fundamental <sup>es</sup> que esos costes no impidan la consolidación de esa estructura social y política nueva, que se llema democracia, y que es el gran ideal por el que hemos luchado durante estos años, agrupados en torno a la Corona.

Ustedes, los Estados Unidos, junto a las otras democracias occidentales, nos dieron, hace cinco años, un amplio y generoso crédito <sup>de</sup> de confianza, de apoyo y colaboración.

Pienso que hemos utilizado ese crédito bien, muy bien. Pienso que le hemos sacado la máxima rentabilidad posible.

Me parece que no se trata ahora de regatearnos ese crédito, de anteponer algunos elementos negativos a lo que es un balance evidentemente positivo, ~~sino que~~ por el contrario, España, la Monarquía española, ~~me~~ merecen que se consoliden e incluso que se amplíe <sup>el</sup> ~~ese~~ crédito <sup>concedido</sup> ~~concedido~~ hace cinco años.

Tengan la seguridad <sup>contando</sup> de que ~~contando~~ con el apoyo y el respaldo de su país y de los demás países europeos, España conseguirá, en breve plazo, superar los peligros que actualmente amenazan a nuestra joven democracia e incorporarse de manera definitiva y positiva al mundo occidental

contribuyendo así, junto con ustedes, a alcanzar ese ideal de convivencia,  
en justicia y en libertad, que persigue la humanidad desde sus <sup>origenes</sup> ~~comienzos~~.

~~Aquí termino~~

Nada más.